



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 5 de octubre de 2020

Estimada
Ciudadana
Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2020-0098 de fecha 24 de septiembre del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

“Solicito información de la empresa salvadoreña hay una empresa española que está realizando operaciones comerciales con esta empresa y desea tener conocimiento de sus actividades comerciales, su situación financiera, cualquier aspecto sobre la existencia de esta empresa”.

Se envió el requerimiento a la Dirección del Registro de Comercio, la cual nos informó lo siguiente:

“La información puede ser proporcionada por medio de una constancia de Documentos Mercantiles, cancelando \$5.00, según el art 72 literal d) Ley de registro de Comercio. Así como también requerir constancia de balances, cuyo costo son \$5.00”.

Atentamente,

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

